



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Memorándum

Número:

Referencia: Entrevistas medicas abreviadas

Producido por la Repartición: DPGRHDGCYE

A: Martin Javier Pastrone (DGADODGCYE), Gustavo Copes (DIGDGCYE),

Con Copia A:

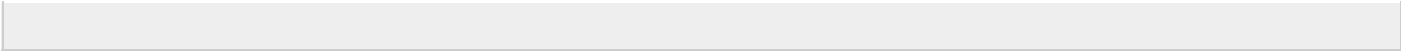
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se informa que la Dirección General de Cultura y Educación junto a la Secretaría General de la Provincia, a través de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos y de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, comunican la incorporación de una nueva modalidad prestacional: Entrevistas médicas abreviadas, para la realización de exámenes de aptitud psicofísica destinados a las y los docentes comprendidos en la Ley N° 10.579.

Mediante la Resolución N° 91/2025 de la Secretaría General se aprobó el procedimiento para la realización del examen de aptitud psicofísica mediante una evaluación médica destinado a las y los docentes comprendidos en la Ley N° 10.579, que se haya desempeñado como titular interino en al menos un cargo durante los últimos tres años, cuente al menos con veinte (20) años de servicios y cuarenta y ocho (48) años de edad. La entrevista médica docente será realizada por profesionales médicos de la Dirección de Salud Ocupacional. La misma podrá ser llevada a cabo de manera presencial o virtual de acuerdo a la elección del/de la agente agente y de la oferta de turnos disponibles.

Solicitandose la difusion correspondiente la cual tambien sera publicada en el portal ABC.

Se adjuntan dos tutoriales, video como archivo de trabajo y PDF como archibo embebido.



Saludo a Ud. muy atentamente